



RESOLUCIÓN DE SUSTITUCIÓN DEL PROGRAMA DE SECCIONES BILINGÜES, CURSO 2022-2023

En el marco de los Convenios y Programas bilaterales vigentes suscritos por España con Bulgaria, China, Eslovaquia, Hungría, Polonia, República Checa, Rumania y Rusia se contempla la progresiva implantación de la enseñanza en español en los sistemas educativos de dichos países mediante la creación de Secciones españolas en Institutos Bilingües de titularidad de dichos países.

La Resolución de 4 de abril de 2022 (extracto en BOE del 6), de la Secretaría de Estado de Educación, convocaba un máximo de 133 plazas, ofrecidas por Departamentos de Educación y centros educativos de los países anteriormente citados, para docentes españoles que serán seleccionados y contratados como profesores en las Secciones bilingües de español durante el curso 2022-2023. Asimismo, se establece que el Ministerio de Educación y Formación Profesional contribuirá a este programa con una ayuda complementaria al sueldo para cada uno de los profesores contratados, que se librará a los interesados mensualmente por transferencia bancaria, y una ayuda en concepto de viajes de ida y regreso que se librará en un único pago en 2023.

Entre los 127 docentes inicialmente seleccionados por Resolución de 21 de julio de 2022, se han producido renunciaciones sin llegar a incorporarse a sus plazas de destino, por lo que procede realizar las correspondientes sustituciones. Los veintiún docentes que han renunciado a su plaza serán sustituidos por los que figuran como alta en el Anexo que se adjunta, que desempeñarán sus funciones desde el 1 de septiembre de 2022 al 31 de agosto de 2023, correspondiéndoles, salvo renuncia posterior, la ayuda económica global de **310.908,00 euros (96.636,00 en 2022 y 214.272,00 en 2023)**, según el siguiente desglose: 1.465,00 euros mensuales durante 12 meses para cada uno de los tres docentes destinados a Rusia, y 1.098,00 euros mensuales durante 12 meses para cada uno de los dieciocho docentes destinados al resto de países, más 1.000,00 euros en concepto de viaje de ida y vuelta para cada uno de los veintiún docentes, con cargo a la aplicación presupuestaria 18.08.144B.480.02 (o la que la sustituya) del Presupuesto de Gastos del Departamento.

Por todo lo mencionado con anterioridad, y considerando la documentación mediante la cual se justifican las bajas en el programa y se proponen las altas correspondientes, esta Secretaría de Estado **AUTORIZA** las sustituciones de las plazas que aparecen en el anexo adjunto.

El importe total de las ayudas económicas de la resolución de 21 de julio de 2022 a fecha de la firma, sería de 1.858.804 euros (576.868,00 euros en 2022 y 1.281.936,00 euros en 2023), sin variación del importe.

Madrid, a fecha de firma digital
EL SECRETARIO DE ESTADO DE EDUCACIÓN,
José Manuel Bar Cendón



CSV : GEN-e927-c424-5e88-1d8a-86be-81ce-554a-7a1d

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : Aplicación Portafirmas (<https://pf.seap.minhap.es>)

FIRMANTE(1) : JOSE MANUEL BAR CENDÓN | FECHA : 22/08/2022 14:57 | NOTAS : F



ANEXO

	CANDIDATO QUE RENUNCIA	CANDIDATO SUSTITUTO	CENTRO	LOCALIDAD	PAÍS
1.	Quirós Santos, Carmen	Ferre Luque, Antonio	Gymnázium "Mikuláš Kováč"	Banská Bystrica	Eslovaquia
2.	Marcos Martos, Pedro	García López, Violeta	Gymnázium "Federico García Lorca"	Bratislava	Eslovaquia
3.	García Noriega, Ernesto	Tomi Andrino, Claudio	Gymnázium "Park Mládeže"	Košice	Eslovaquia
4.	Martínez Corbalán, María	Estevez Crespillo, Fernando	Gymnázium "Park Mládeže"	Košice	Eslovaquia
5.	Nicolás Gomariz, Laura	Ceña Martínez, Alfonso	Gymnázium "Párovská"	Nitra	Eslovaquia
6.	García Fernández, Sara	Machín Sanz, María del Mar	Gymnázium Bilingválne	Zilina	Eslovaquia
7.	Pérez Alfaro, Ana	Calderón Sánchez, Juan José	Instituto Bilingüe "Károlyi Mihály"	Budapest	Hungría
8.	López López, Isabel	Gascón Corella, Enrique	Gimnázium "Bolyai János"	Kecskemét	Hungría
9.	Quesada León, María	Bolumburu Beteta, Elena Nagore	Gimnázium "Kodály Zoltán"	Pécs	Hungría
10.	Lera Latorre, Roberto Clemente	Ramírez Hidalgo, Samuel	Liceum N° II con Secciones Bilingües "María Konopnicka"	Opole	Polonia
11.	Durán Gallardo, Rosa María	García Serrano, Jaime	Liceum N° XLVI "Stefan Czarniecki"	Varsovia	Polonia



CSV : GEN-e927-c424-5e88-1d8a-86be-81ce-554a-7a1d

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : Aplicación Portafirmas (<https://pf.seap.minhap.es>)

FIRMANTE(1) : JOSE MANUEL BAR CENDÓN | FECHA : 22/08/2022 14:57 | NOTAS : F



12.	Avilés García, Pedro Pablo	Chapado Calvo, Roberto	Gymnázium "Brno-Bystrc"	Brno	República Checa
13.	Martínez Domingo, Carlos José	Socolovsky Echavarria, Mauricio Esteban	Gymnázium "Brno-Bystrc"	Brno	República Checa
14.	Herráiz Yebes, Guillermo Antonio	Pecharromán Carretero, Javier	Gymnázium "Hladnov a JŠ"	Ostrava	República Checa
15.	Barroso Peña, Gonzalo	Gandoy Muñoz, Laura	Gymnázium "Ludka Pika"	Pilsen	República Checa
16.	Mozo Martín, Borja	Hernando Carrera, Carolina	Colegiul Național "Iulia Hasdeu"	Bucarest	Rumanía
17.	Mateos Martínez, Enrique	Bórnez Fernández, Rubén	Colegiul Național Pedagogic "Constantin Brătescu"	Constanza	Rumanía
18.	Meléndez Sánchez-Malo, Ángel Fermín	Torras López, José María	Liceul Tehnologic "Doamna Chiajna"	Rosu-Chiajna (Ilfov)	Rumanía
19.	Miera Ruiz, Laura	Miera Lobato, Francisco de Borja	Escuela Nº 1568 "Pablo Neruda"	Moscú	Rusia
20.	Ramírez Ruiz de Castro, Carmen	Márquez Buitrago, María	Escuela Nº 1329	Moscú	Rusia
21.	Sánchez Guerrero, Miguel Ángel	Marín Garrido, Anette María	Escuela Nº 2123 "Miguel Hernández"	Moscú	Rusia



CSV : GEN-e927-c424-5e88-1d8a-86be-81ce-554a-7a1d

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : Aplicación Portafirmas (<https://pf.seap.minhap.es>)

FIRMANTE(1) : JOSE MANUEL BAR CENDÓN | FECHA : 22/08/2022 14:57 | NOTAS : F